

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 622

12 de febrero de 2018

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los señores Carlos M. Piñeiro Crespo y Joaquín “Quino” Rodríguez García, por sus 30 años de servicios frente al Grupo HIMA San Pablo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace treinta años (30), el 14 de noviembre de 1988, abrió sus puertas el Hospital Interamericano de Medicina Avanzada (HIMA), institución que se ha convertido en uno de los principales centros de cuidado de salud de Puerto Rico y el principal hospital terciario de la región este-central de la Isla.

Los Hospitales HIMA San Pablo son un grupo de cuatro hospitales “state of the art” en la región norte y este de Puerto Rico. Los hospitales se han convertido en los proveedores de servicios de elección entre médicos y pacientes y forman parte de la compañía matriz Grupo HIMA San Pablo. El Grupo HIMA San Pablo es el principal proveedor de servicios hospitalarios terciarios en Puerto Rico y en toda la cuenca del Caribe. La compañía ofrece tecnología de vanguardia y calidad superior de servicio comparado al nivel de los mejores hospitales en el continente de los Estados Unidos.

Grupo HIMA San Pablo fue fundado por Joaquín Rodríguez García, CEO y Presidente de la Junta, y Carlos M. Piñeiro Crespo, Presidente y COO, en 1988, con la apertura del Hospital Interamericano de Medicina Avanzada (HIMA) en Caguas.

Carlos M. Piñeiro Crespo nació en La Habana, Cuba en el 1938. Por su activa participación en las luchas estudiantiles de la época, se vio obligado a abandonar la Escuela de Leyes de la Universidad de La Habana en el 1961, cuando partió hacia el estado de la Florida. Luego de una breve estadía allí, se trasladó a Puerto Rico, donde decidió establecer su hogar. Aquí conoció y se casó con Zenaida Cubas Saavedra en el 1964. Trabajador incansable y líder, creció en una empresa local de productos químicos desde ser empleado de entrega de mercancía a llegar a ser su presidente, todo ello mientras completaba su maestría y se convertía en CPA. Carlos y Zenaida criaron dos hijos y disfrutaban a sus dos nietos.

Durante los últimos 19 años, ha estado envuelto directa y exclusivamente en la gerencia de hospitales. Además de poseer un Bachillerato en Administración de Empresas (Business Administration) con concentración en Contabilidad, ha cursado estudios adicionales en áreas legales, gerencia de procesamiento de datos y gerencia de cuidado de salud.

Es miembro activo de las siguientes organizaciones administrativas; Junta de Directores de Centro Médico del Turabo, del Colegio de Contadores Públicos Autorizados, la Junta de Directores de Interamerican Health Corporation (INTHECO), la Junta de Directores de la Corporación para el Fomento Económico de la Ciudad Capital (COFECC) y Presidente de su Comité de Crédito.

Joaquín Rodríguez García, "Quino", nació en el 1941, se graduó a los 16 años de la Escuela Superior de la Universidad de Puerto Rico, hizo su bachillerato también apresuradamente en dicha universidad y a los 21 años ya había obtenido una maestría de la Universidad de Michigan. Desde allí, enamoró a Carmen Lourdes Benítez por medio de cartas copiosas; y se casó en el 1962. Quino fue banquero, servidor público, empresario y miembro de diversas juntas, antes de que su espíritu soñador lo trajera a dirigir la Clínica San Rafael en Caguas en el 1978, cuyo Pueblo lo adoptó como suyo. Quino y Lula criaron cuatro hijos y hoy disfrutaban con sus dos nietos.

Su primer trabajo oficial fue en el Banco Popular de Puerto Rico, donde fue escalando posiciones, hasta convertirse en Vicepresidente y Gerente General de Popular Investment Company.

En 1968 pasó a ser el Vicepresidente de Finanzas de Puerto Rico Industrial Development Company (PRIDCO). En 1969 pasó a ser Director Ejecutivo de la Administración de Terrenos de Puerto Rico.

En el 1972, Carlos y Quino decidieron formar una sociedad de palabra, de caballeros, con un apretón de manos, de esas alianzas que ya no se ven. De personalidades distintas pero con valores poderosos en común, el compromiso al bienestar de la familia y la lealtad a la patria, aun cuando fuera la adoptiva, en el caso de Carlos. Luego de 46 años de arduo trabajo y sacrificios compartidos, el legado de esa sociedad es la contribución al desarrollo económico y en la prestación de servicios médicos de calidad, del Grupo HIMA San Pablo al pueblo de Puerto Rico. Lo que comenzó en Caguas como una semilla al principio de la década de los 80, se ha convertido en el árbol que cobijó a tantos durante el Huracán María en todas sus comunidades actuales.

En la víspera de los treinta (30) años de la apertura en Caguas del Hospital Interamericano de Medicina Avanzada, primera piedra del Grupo HIMA San Pablo, el Senado de Puerto Rico reconoce la aportación de la sociedad entre Quino y Carlos a la salud de los puertorriqueños.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del
- 2 Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los señores Carlos M. Piñeiro Crespo y
- 3 Joaquín "Quino" Rodríguez García, por sus 30 años de servicios frente al Grupo
- 4 HIMA San Pablo.

1 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será
2 entregada a los señores Carlos M. Piñeiro Crespo y Joaquín “Quino” Rodríguez
3 García.

4 Sección 3.- Copia de esta Resolución se les entregará a los medios de
5 comunicación de Puerto Rico para su divulgación.

6 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
7 aprobación.